ACTA N° 095/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1248/2016

"Adquisición de Uniformes para Funcionario/as del Plano Técnico - Operacional"

Subasta a la Baja Electrónica

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón Auditorio de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic. Lina Luz Avila Romero y Alejandra Jiménez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N°1248/2016 para el **"Adquisición de Uniformes para Funcionario/as del Plano Técnico - Operacional"**, aprobada por Resolución P/CP/ N°4100/2016 de fecha 9 de setiembre del año 2016, ID N° 304725, cuya Etapa Competitiva se llevó a cabo en fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, según Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 304725.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) IF Comercial e Industrial de Marcio Rubén Feris Aguilera
2) Pombero S.A.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No hubo***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Moneda	Precio Total IVA Incluido
1.	**IF Comercial e Industrial de Marcio Rubén Feris Aguilera**		
	Lote N° 1	₲	1.740.410.100.-
2.	**Pombero S.A.**		
	Lote N° 1	₲	1.741.182.300.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

POMBERO S.A.

IF Comercial e Industrial

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	IF Comercial e Industrial de Marcio Rubén Feris Aguilera	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Sipe N°1426951
2.	Pombero S.A.	Presenta	Presenta	Sipe N° 1426828	Presenta Sipe N° 1426828	Presenta Sipe N° 1426828

**La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.*

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**
   1. Que el sobre de la firma Yuty S.A., ubicado en 4to. lugar de la subasta, quedará en resguardo hasta que el Comité autorice, en caso de ser, la apertura del mismo.
   2. Presentan Muestras las firmas IF Comercial e Industrial de Marcio Rubén Feris Aguilera y Pombero S.A.
   3. El representante de la firma Pombero S.A. manifiesta que durante el proceso de la subasta, el sistema de Contrataciones Públicas (SICP) no habilitó la carga del documento Cedula Mipymes.
   4. La representante de la firma Salotex S.R.L. (participante) manifiesta que la empresa IF Comercial e Industrial de Marcio Rubén Feris Aguilera tiene incompleta la DDJJ Art. 40 siendo un documento sustancial y el mismo se encuentra vencido en el SIPE.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:47 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lic. Lina Luz Avila
Dpto. de Licitaciones

.....
Alejandra Jiménez
Dpto. de Licitaciones

.....
Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoria

.....
Marcio Feris Aguilera
IF Comercial e Industrial de Marcio Rubén Feris Aguilera

IF Comercial e Industrial

.....
Rodrigo Jacks
Pombero S.A.

POMBERO S.A.

ACTA N° 104/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1248/2016

"Adquisición de Uniformes para Funcionario/as del Plano Técnico - Operacional"

Subasta a la Baja Electrónica

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón Auditorio de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. Alfredo Orué, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE el Lic. Jesús González y Alejandra Jiménez, para el acto de apertura de sobres previsto para las ofertas ubicadas en el 4to., 5to., 6to, 7mo., 8vo., 9no. y 10mo. lugar de la Subasta realizada en fecha 7 de noviembre de 2016, según Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 304725, cuya presentación fue solicitada por el Comité de Evaluación, en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N°1248/2016 para la "Adquisición de Uniformes para Funcionario/as del Plano Técnico - Operacional".

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en la Nota de Solicitud de presentación de Ofertas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas presentadas y abiertas en el presente acto:

1) AO POTY S.A.
2) SALOTEX S.R.L.
3) GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO (COMERCIAL CELESTIAL)
4) SAMPA S.A.
5) SAFE PARAGUAY S.A.
6) EMHIL S.A.
7) YUTY S.A
8) G2U DE MARTIN DANIEL URBIETA SKAF

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No hay ofertas tardías.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Moneda	Precio Total IVA Incluido
1.	**AO POTY S.A.**		
	LOTE 1	₲	1.850.418.900.-
2..	**SALOTEX S.R.L.**		
	LOTE 1	₲	1.848.993.300.-
3.	**GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO (COMERCIAL CELESTIAL)**		
	LOTE 1	₲	1.837.440.000.-
4.	**SAMPA S.A.**		
	LOTE 1	₲	1.825.292.700.-

Emhil S.A. Importaciones - Exportac Tel.: 021 552.563 - 55

zi Patricia González G. Gerente Adm. y Comercial SALOTEX S.R.L.

AO POTI S.A.

COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano

Sampa S.A.

5.	**SAFE PARAGUAY S.A.**		
	LOTE 1	₲	1.742.000.000.-
6.	**EMHIL S.A.**		
	LOTE 1	₲	1.912.000.000.-
7.	**YUTY S.A.**		
	LOTE 1	₲	1.742.004.000.-
8.	**G2U DE MARTIN DANIEL URBIETA SKAF**		
	LOTE 1	₲	1.825.490.700.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	**AO POTÍ S.A.**	Presenta	Presenta	SIPE 1433563	SIPE 1433563	SIPE 1433563
2.	**SALOTEX S.R.L.**	Presenta	Presenta	SIPE 1433513	SIPE 1433513	SIPE 1433513
3.	**GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO (COMERCIAL CELESTIAL)**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4.	**SAMPA S.A.**	Presenta	Presenta	SIPE 1433565	SIPE 1433565	SIPE 1433565
5.	**SAFE PARAGUAY S.A.**	Presenta	Presenta	SIPE 1426992	SIPE 1426992	SIPE 1426992
6.	**EMHIL S.A.**	Presenta	Presenta	SIPE 1433630	SIPE 1433630	SIPE 1433630
7.	**YUTY S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8.	**G2U DE MARTIN DANIEL URBIETA SKAF**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

**La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.*

Lizi Patricia González G.
Gerente Adm. y Comercial
SALOTEX S.R.L.

AO POTI S.A.

COMERCIAL CELESTIAL Sampa S.A.
de Guillermina Lezcano

Emhil S.A.
Importaciones - Exportacion
Tel.: 021 552.563 - 553.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

5.1 Las firmas AO POTY S.A., SALOTEX S.R.L., GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO (COMERCIAL CELESTIAL), SAFE PARAGUAY S.A., y YUTY S.A. presentan muestras.

5.2 La firma YUTY S.A. presenta solamente la carpeta de oferta original.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jesús González **Dpto. de Licitaciones**	Alejandra Jiménez **Dpto. de Licitaciones**	Lic. Alfredo Orué **Auditoria**
AO POTI S.A.	Yuty S.A.	Martin Vibo
Lizi Patricia González G. Gerente Adm. y Comercial SALOTEX S.R.L.	COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano	Sampa

Emhil S.A.
Importaciones - Exportaciones
Tel.: 021 552.563 - 553.300